



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Miércoles 6 de Diciembre de 2023

NÚM. 40

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARACHO, MICHOACÁN

PRIMER MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS DEL EJERCICIO FISCAL 2023

ACTA NÚMERO 18

En la población de Paracho, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas, del día 15 quince de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 14, 35 fracción I, 36, 37, 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y los artículos 6, 9, y 10 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del H. Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, fuimos convocados en la sala de juntas del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, con domicilio en la Plaza Principal, sin número, colonia Centro, de esta población, los miembros del Honorable Ayuntamiento de Paracho, Michoacán, así como el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra, quién hará constar la celebración de la Novena Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Paracho, Michoacán.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- . . .
- 2.- . . .
- 3.- . . .
- 4.- . . .
- 5.- *Propuesta para su Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Primera Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2023.*
- 6.- . . .
- 7.- . . .

Secretario. - El punto número 5 del orden del día, Corresponde a la propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la Primera Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2023.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Presidente.- Señoras y señores miembros del Cabildo siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 15 de mayo de 2023, se da por terminada esta Novena Sesión Ordinaria. hago constar.- Secretario del Ayuntamiento, Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra.- Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Eric Rene Padilla Andres, Presidente Municipal.- Lic.

Cristina Morales Chavira, Síndica Municipal.- Regidores: C. Juan Carlos Vera Herrera, Lic. Paola Itzayana Martínez Diego, L.E.F Noé Zalapa Ramírez, (QFB. Imelda Montserrat Hernández Zúñiga, "no firmo") Ing. Gonzalo Hernández González, Ing. María de La Luz Vidales Vázquez, C. Eduardo Saucedo Barajas, Lic. Laura Elizabeth Moreno Equihua, Profra. Ma. del Rosario Barajas Zepeda, Profr. Álvaro Pascual Zalapa.- Lic. Miguel Angel Pascual Sierra, Secretario del Ayuntamiento.(Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2023 (18A MODIFICACIÓN)															
PARACHO DE VERDEZCO															
PERIODICIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS				APORTACIÓN DE BIENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO		
					CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BIENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO				FEDERAL	
										ESTATAL	FEDERAL			FISM	FORTAMUN-DF
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
1	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	ALCANTARILLADO ENTUBADA URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y PAVIMENTACIÓN CON ADOQUIN EN PARACHO, CCL. EL ARENAL, CALLE JANITZIO	319,98 119,98 109,42	ML ML M2	200 HABITANTES	\$1,722,728.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,722,728.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	ALCANTARILLADO ENTUBADA URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y PAVIMENTACIÓN CON ADOQUIN EN PARACHO, CCL. 28 DE OCTUBRE, CALLE COLÓN	70,91 70,91 390,40	ML ML M2	150 HABITANTES	\$731,497.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$731,497.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	ALCANTARILLADO ENTUBADA URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y PAVIMENTACIÓN CON ADOQUIN EN PARACHO, CCL. LINDA VISTA, CALLE NIÑO ARTILLERO	72,30 72,30 637,30	ML ML M2	150 HABITANTES	\$982,164.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$982,164.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	ALCANTARILLADO ENTUBADA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN PARACHO COL. LOMA BONITA, CALLES SAN JOSÉ Y SAN JUAN	374,50 371,00	ML ML	450 HABITANTES	\$1,423,748.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,423,748.34	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	ALCANTARILLADO ENTUBADA	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN PARACHO COL. LOMAS DEL VALLE, CALLE EMILIO CARRANZA, FCC. VILLA Y RICARDO FLORES MAGÓN	542,50 542,50	ML ML	350 HABITANTES	\$1,486,135.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,486,135.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON ADOQUIN EN PARACHO, COL. LINDA VISTA, CALLE FRANCISCO J. MÚJICA	1310,77	M2	150 HABITANTES	\$2,073,181.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,073,181.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00
7	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	ALCANTARILLADO ENTUBADA URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO, SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y PAVIMENTACIÓN CON ADOQUIN EN PARACHO, CCL. TARETZURUAN, CALLE PATZUJARO ESQ. CON JANITZIO	196,11 196,11 1045,37	ML ML M2	300 HABITANTES	\$1,871,289.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,871,289.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00
8	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	URBANIZACIÓN	REF-ABUTILACIÓN DE PUENTE PEATONAL Y VEHICULAR EN PARACHO, COL. CENTRO, CALLE AMADO NERVO ESQ. CON JAVIER MINA, SEGUNDA ETAPA	49,28	M2	500 HABITANTES	\$430,893.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$430,893.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	DRENAJE Y LETRINAS	REF-ABUTILACIÓN DE LA RED DE DRENAJE PLUVIAL EN PARACHO, LIBRAMIENTO ACUILES SECOÁN	22,00	PZAS	3000 HABITANTES	\$387,676.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$387,676.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00
							SUBTOTAL 1	\$11,109,246.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,109,246.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECURSOS PROGRAMADOS															
PERIODICIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS				APORTACIÓN DE BIENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO		
					CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BIENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO				FEDERAL	
										ESTATAL	FEDERAL			FISM	FORTAMUN-DF
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
1	NURIO	MEDIO (CONEVAL)	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS Y PLENTE VEHICULAR EN PARACHO, LOCALIDAD DE NURIO, SALIDA A NURIO-CO	500,00 125,00	M2 M2	700 HABITANTES	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
							SUBTOTAL 1	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL